DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.679 | Miércoles 18 de Octubre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2390989

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN FUNCIÓN

(Resolución)

Núm. 5.778.- Santiago, 5 de octubre de 2023.

Vistos:

El Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el artículo 21° N° 1 de la ley N° 19.738, la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11, de 2017 y la resolución afecta N° 1, de 2019, ambas de este Servicio, la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, el decreto supremo N° 1.831, de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda, dicto la siguiente.

Considerando:

Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del Servicio.

Resolución:

Desígnase, al siguiente funcionario, a contar de la fecha que se indica, para desempeñar la función que se señala:

Nombre	:	Álvaro Eleacer Villablanca Sepúlveda.
RUT	:	12.557.683-4.
Ubicación	:	Primera Región - Regional de Tarapacá - Staff.
Calidad Jurídica	:	Planta.
Estamento	:	Directivo.
Cargo	:	Director Regional Tesorero.
Grado	:	6 E.U.
Fecha Inicio	:	02/10/2023.
Función	:	Director/a Regional Tesorero/a.

Anótese, regístrese y comuníquese.- René Luis Alberto Navarro Ourcilleon, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Juan Astorga Aliste, Jefe Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl